



FIRMADO POR

El Responsable de Contratación
Juan Vicente Artacho Soriano
16/04/2024



Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Contratación

Expediente 1630441C

INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICA DE CURAS, EVACUACIÓN Y TRANSPORTE SANITARIO DE HERIDOS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS, EVENTOS DEPORTIVOS Y FESTIVOS DE PUÇOL, 2024-2026, Exp. 1630441C.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.4. f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se exponen a continuación los motivos relativos a la insuficiencia de medios disponibles para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de referencia.

El objeto del contrato consiste en la licitación por procedimiento abierto simplificado del servicio consistente en la cobertura presencial preventiva, asistencia médica y en su caso traslado a centro hospitalario de zona o en su defecto, aquel que se pudiera señalar alternativamente por las autoridades sanitarias, de los participantes que resulten heridos en los diversos eventos (taurinos, deportivos, festivos y culturales) organizados por este Ayuntamiento y que precisen de asistencia, durante los ejercicios 2023 y 2024.

Según lo establecido en el artículo 30.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, la prestación de servicios se realizará normalmente por la propia Administración por sus propios medios. No obstante, cuando carezca de medios suficientes, previa la debida justificación en el expediente, se podrá contratar de conformidad con lo establecido en el Capítulo V del Título II del Libro II de la Ley.

El Ayuntamiento de Puçol, no dispone ente el personal a su cargo del personal médico cualificado (técnicos de transporte sanitario, enfermeros, médicos, etc.), preciso para la prestación de estos servicios, ni tampoco dispone de los medios técnico necesarios (ambulancias de tipo asistencial).

No se contempla en la plantilla de personal actualmente vigente en esta Corporación dotación alguna de puesto de trabajo cuyas funciones contemplen este tipo de actividades, no considerándose conveniente ampliar los medios personales con que se cuenta en la actualidad para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de servicio objeto de este informe, esto último por el mayor coste económico y menor eficiencia que supondría la creación de puestos de trabajo para dicho fin, es por todo lo anteriormente referido que se precisa la contratación externa de dichos servicios.

Puçol, en la fecha indicada electrónicamente



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ADVL 7HKM 9CJ7 D4HK

INFORME INSUFICIENCIA MEDIOS AMBUS 1630441C - SEFYCU 5024578

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1